

NOTA CONCEPTUAL

Programa Villa Ocampo

El “Diálogo de las culturas fue “el sueño de mi vida”. Victoria Ocampo



Antecedentes

La relación de Victoria Ocampo con la UNESCO se remonta a los orígenes de la Organización. En 1947 recibió, en Villa Ocampo, a Julian Huxley, primer Director General de UNESCO, para presentarle algunos de los exponentes de la comunidad académica, artística, literaria y científica de la Argentina. Años después, Victoria escribió sobre este encuentro: “Huxley habló de la UNESCO, explicando sus propósitos y funcionamiento. Era elocuente sin elocuencia. Me conquistaron sus argumentos.” Y varias décadas más tarde, Huxley fue una de las primeras personas a las que Victoria consultó antes de donar Villa Ocampo a la UNESCO: “La última vez que lo vi le confié mi proyecto respecto a la quinta, que él conocía, y a la UNESCO. Lo aprobó.”

La comunión de intereses entre Victoria Ocampo y la UNESCO fue larga y productiva. Comenzó con su presencia como oyente en varias jornadas de los Juicios de Núrenberg y la posición compartida sobre los crímenes del nazismo y la necesidad de intervención de la comunidad internacional para evitar que se repitiesen: “Para mí lo que ha pasado en Belsen, en Mathausen, en

Auschwitz, en cualquier campo de concentración, es como si hubiera pasado aquí. Soy argentina, pero mi patria es el mundo”. La lucha por la igualdad de género –a través de su participación en la Unión de Mujeres Argentinas en la década de 1930 y su ingreso como primera integrante de la Academia Argentina de Letras en 1977– fue otro de los principios afines. Pero el ideal más importante que Victoria sostuvo durante toda su vida fue el de promover el diálogo entre culturas como un factor clave para el desarrollo de las sociedades. “La interacción de las culturas es fecunda siempre que se respeten las características de cada grupo cultural –escribió Victoria Ocampo en 1976–. Y creo que éste es uno de los credos de la UNESCO, como es el mío.”

La primera actividad que la UNESCO organizó en esta casa, en 1977, tuvo enorme trascendencia: se trató de las “Jornadas del diálogo de las culturas”, un encuentro intercultural de cinco días de duración al que asistieron personalidades del mundo intelectual de diversos países de América Latina, Europa, Oriente Medio, Asia y África. El Coloquio fue publicado en un número especial de la revista Sur en 1978. El “Diálogo de las culturas” fue –en

palabras de Victoria Ocampo— “el sueño de mi vida”.

El 10 de diciembre de 2013 se conmemoraron los 40 años de la donación de Villa Ocampo a la UNESCO. Esta donación fue motivada por las muchas coincidencias entre los valores de Victoria Ocampo y los de la Organización: el papel de la Cultura como factor de desarrollo y de inclusión, la promoción de la diversidad cultural y de los derechos de la mujer, la tolerancia y la apertura a ideas ajenas. De hecho, se trató de una donación con cargo: promover esos valores compartidos y continuar la activa vida cultural que tuvo esta casa durante más de medio siglo, para que el sitio “sirva en un espíritu vivo y creador para la promoción, el estudio, la experimentación y el desarrollo de actividades que abarquen la cultura, la literatura, el arte, la comunicación social y la paz entre los pueblos”.

Bajo su gestión, la UNESCO realizó, en Villa Ocampo, innumerables actividades, tales como el Seminario Regional de Políticas de Gestión Cultural en MERCOSUR; el taller sobre Sitios de Memoria de La Ruta del Esclavo en Argentina, Paraguay y Uruguay; la reunión de 42 Ministros de Educación de los países de Latinoamérica y el Caribe; y el taller sobre la declaración de Valor Universal Excepcional de los sitios inscriptos en la Lista de Patrimonio Mundial de América Latina y el Caribe.

En la primera etapa del proyecto 2003-2013, la UNESCO se concentró en la renovación y conservación de la casa, del jardín, de los bienes y de las colecciones de Victoria Ocampo con resultados altamente satisfactorios. Las obras de restauración fueron posibles gracias al aporte del Estado nacional argentino.

Además del Estado, la Municipalidad de San Isidro, una amplia red de museos nacionales y municipales, la Asociación Amigos de Villa Ocampo, la Fundación Sur, el sector privado y diversas embajadas han colaborado generosamente con nosotros durante todos estos años.

Luego de esta exitosa etapa de restauración y de valorización a través de un amplio programa artístico que contó con conciertos, obras de teatro, conferencias, presentaciones literarias, programas para niños, exposiciones artísticas, danza contemporánea, proyección de películas y filmaciones en la casa, la gestión de Villa Ocampo se ajustó más a las prioridades programáticas de la Organización. Como escribió Victoria Ocampo en la donación: el sitio debe ser utilizado para contribuir con “los objetivos de la UNESCO, de acuerdo a la Constitución de la misma y a las actividades de los programas aprobados por la Conferencia General.”

Por lo anteriormente expuesto, más allá de los desafíos presupuestarios que enfrenta actualmente la Organización, Villa Ocampo se dispone a fortalecer su

vínculo con las prioridades programáticas de la UNESCO y el programa Villa Ocampo alineándose con la declaración de los Ministros de Cultura del MERCOSUR que, en 2005, aceptaron la propuesta de que Villa Ocampo sirviera como Centro de Referencia del Mercosur Cultural.

Villa Ocampo, fiel al legado intelectual y ético de Victoria, desempeña este papel de acercamiento intercultural y contribuye a forjar “un nuevo humanismo”, entendido éste como una manera novedosa de estar juntos en el respeto de la diversidad cultural y de la ética universal. Por ello, el Programa Villa Ocampo tiene como objetivo contribuir al Plan de Acción del Decenio Internacional de Acercamiento de las Culturas (2013-2022) aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas.

Programa Villa Ocampo

El Programa Villa Ocampo busca posicionar a la Cultura en la Agenda de Desarrollo post-2015 como un componente transversal que impacte en la calidad de vida y promueva el desarrollo humano. La Cultura debe ser comprendida como un instrumento integral para erradicar la pobreza, promover la educación, la inclusión y el crecimiento de las ciudades en armonía con el medioambiente.

La 3ra. Resolución de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre “Cultura y Desarrollo Sostenible”, de diciembre de 2013, es un punto de inflexión en la promoción de la cultura y el desarrollo, ya que hace explícita la relación de ésta con los tres pilares del desarrollo sostenible (económico, social y ambiental), la paz y la seguridad. Por eso, se impone proponer una visión de la Cultura como facilitadora e impulsora del Desarrollo Sostenible.

En plena consonancia con el diálogo intercultural que la fundadora de la revista Sur promovió a lo largo de su vida y con el marco normativo internacional que reconoce a la cultura como un factor esencial en el desarrollo humano, Victoria Ocampo escribió: “A Villa Ocampo la veo como un lugar nuestro y también de los que vengan con un aporte valioso; la veo como un sitio donde hombres que se apasionan por los mismos estudios podrán comentar sus experiencias, intercambiar datos, comparar, recibir y dar.”

Los lineamientos fundamentales del Programa Villa Ocampo (2014) se llevan a cabo relacionando los valores y conceptos de las convenciones UNESCO en el campo cultural y sus vínculos con los demás sectores de la Organización, las especialidades propias de la

UNESCO se articulan en torno a una serie de ejes transversales que recorren el amplio legado intelectual y cultural de Victoria Ocampo:

- La valoración de las Convenciones de UNESCO, especialmente la Convención de 1952 sobre los Derechos de Autor, la Convención de 1954 sobre la Protección de los Bienes Culturales en caso de Conflicto Armado, la Convención de 1970 sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales, la Convención de 1972 sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, la Convención de 2001 sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, la Convención de 2003 para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial y la Convención de 2005 sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales.
- El desarrollo y la sensibilización del trabajo museográfico y patrimonial
- El eje transversal de Cultura y Género
- El eje transversal de Cultura, Arte y Ciencia
- El eje transversal de Cultura, Identidad e Integración
- El eje transversal de Cultura y Turismo
- El eje transversal de Cultura y Economía
- El eje transversal de Cultura y Medioambiente
- El eje transversal de Cultura y Educación
- El eje transversal de Cultura y Derechos Humanos

Villa Ocampo: Sitio patrimonial de memoria y sensibilización sobre el legado de Victoria Ocampo y el mandato de UNESCO

Villa Ocampo es una imponente mansión en San Isidro construida en 1891, tiene tres plantas de unos 450m², un sótano, una galería y está rodeada por un jardín de 10,000m². A lo largo del siglo XX fue un lugar de encuentro de algunos de los más grandes intelectuales y artistas de todo el mundo, entre ellos Rabindranath Tagore, José Ortega y Gasset, André Malraux, María Elena Walsh, Waldo Frank, Gabriela Mistral, Igor Stravinsky, Graham Greene, Jorge Luis Borges, Le Corbusier, Federico García Lorca Albert Camus y Xul Solar. Fue restaurada gracias al apoyo del Estado argentino, de la Municipalidad de San Isidro, de la Asociación Amigos de Villa Ocampo y de muchos donantes privados.

En 1997 Villa Ocampo fue declarada Monumento Histórico Nacional (decreto 437/97) por constituir un símbolo de la vinculación de Argentina con la cultura universal. En 2014, el Centro de Documentación de Villa

Ocampo se incorporó al Registro Memoria del Mundo de América Latina y el Caribe. Creado en 1992, el Programa Memoria del Mundo es una iniciativa de la UNESCO que tiene como objetivo proteger y promover el patrimonio documental mundial a través de acciones de preservación y de facilitación del acceso.

Hoy el sitio se encuentra abierto al público y recibe 20.000 personas cada año. Tiene un programa educativo y de eventos culturales que difunde el programa de UNESCO y el legado de Victoria Ocampo. Además, se realiza una reflexión museográfica destinada a fortalecer la memoria y la sensibilización de la población en todo lo referente a la protección del patrimonio y el estímulo de la diversidad de las expresiones culturales.

Este programa se construye sobre los logros de la gestión 2003-2014, reforzando la valoración del sitio a través de su excepcionalidad patrimonial, continuando la difusión del legado de Victoria Ocampo e integrando ambos aspectos con el fortalecimiento institucional basado en los valores de la UNESCO, que son también los que esta “mujer-faro”, como la llamó José Ortega y Gasset, defendió incansablemente durante más de medio siglo.

La ejecución del Programa encuentra un marco inmejorable en Villa Ocampo, cuya antigua ocupante legó a la UNESCO con “la idea de proporcionarles un lugar agradable para sus encuentros e intercambios, incluso para sus conversaciones peripatéticas: una casa y un jardín. Este centro de reunión nos ayudaría a tomar plena conciencia de nuestra identidad cultural, no a borrarla.” Si bien todo este trabajo tiene su origen en la casa, también cuenta con una amplia proyección tanto dentro en la Argentina como fuera de ella, para sumar así la perspectiva regional impulsada por la Oficina de UNESCO en Montevideo.

COLMENAR. Proyecto de intercambio y reflexión: un laboratorio de Ideas

“A Villa Ocampo la veo como un lugar nuestro y también de los que vengan con un aporte valioso –escribió Victoria Ocampo–; la veo como un sitio donde hombres que se apasionan por los mismos estudios podrán comentar sus experiencias, intercambiar datos, comparar, recibir y dar.”

Para lograr su misión, Villa Ocampo propone convertirse en un laboratorio de ideas que se anticipe a las tendencias emergentes y sea capaz de formular diagnósticos y recomendaciones en el área de la Cultura. Con el objeto de iniciar y promover el diálogo y el intercambio de información entre todos los protagonistas de la Cultura y de este modo funcionar como un centro

de intercambio de información para desarrollar estándares y directrices en todas las áreas. Promoviendo un programa de intercambios, conferencias y encuentros de alto nivel para responder a los nuevos interrogantes que aparecen sobre la cultura. En el nuevo contexto de globalización que está transformando las sociedades, diversificándolas e interconectándolas, se abren grandes oportunidades para el intercambio y enriquecimiento mutuo entre personas de culturas diferentes.

OMBÚ. Proyecto de capacitación

“Creo en la educación y que ha de darse a todas y a todas iguales oportunidades—escribió alguna vez Victoria Ocampo—. Hay quienes las aprovecharán y quienes no. (Ése es otro asunto.) De esa manera sólo quedarán entre los hombres las diferencias reales e insalvables. Pues los hombres son diferentes y tienen diferentes aptitudes. Hasta son diferentes las hojas de una misma rama.”

Las acciones de fortalecimiento de las capacidades y establecimiento de indicadores de referencia en el campo de la cultura son esenciales para fomentar la creatividad y la salvaguarda del patrimonio. Contribuyen al aumento de las industrias culturales y promueven el valor de la cultura como fuente de identidad y de cohesión para las sociedades.

El Programa tiene el propósito de elaborar nuevos enfoques de los complejos desafíos regionales en relación con la gestión, conservación y promoción del patrimonio a través de cursos de capacitación. De este modo se facilitará el intercambio de información y la realización de iniciativas culturales, así como la formación y el aumento de las capacidades y los intercambios entre profesionales, para reafirmar las relaciones entre cultura y desarrollo sostenible.

PILARES. Proyecto de apoyo para el acceso a la producción cultural para grupos en situación de vulnerabilidad

Uno de los rasgos esenciales de Victoria Ocampo fue su capacidad para estimular el desarrollo de la vocación creadora entre quienes la rodeaban y para construir puentes entre lenguas y culturas diversas. Ése doble propósito fue una de las razones que la impulsaron a fundar la revista Sur en 1931, como ella misma describió: “Nuestra revista y nuestra editorial han hecho conocer gran cantidad de escritores de todos los países [...] Pero Sur ha tratado no sólo de introducir en América del Sur, lo mejor de las letras mundiales. Ha intentado recorrer un camino inverso. Es decir, llevar lo nuestro al extranjero. [...] Con perseverancia ha contribuido a hacer conocer lo que se destacaba en la Argentina.”

Inspirados en la labor de Victoria Ocampo, procuraremos facilitar el acceso de grupos vulnerables a la cultura incrementando sus capacidades creativas y de gestión. Con el fin de abogar por la integración de la cultura y el diálogo intercultural en las políticas de desarrollo con el fin de propiciar una cultura de paz y no violencia, el Programa cuenta con una serie de incentivos (becas y concursos) orientados a grupos o personas en situación de vulnerabilidad para apoyar el acceso a la producción cultural.

Socios principales

- El Gobierno de Argentina, especialmente el Ministerio de Ciencia y Tecnología, el Ministerio de Defensa, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, el Ministerio de Cultura, la Dirección Nacional de Patrimonio y Museos y el Consejo de Responsables de Patrimonio Cultural de Organismos Públicos de Argentina.
- El Fondo Nacional de las Artes.
- El Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.
- La Municipalidad de San Isidro.
- La Municipalidad de General Pueyrredón.
- El Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Las representaciones diplomáticas y los gobiernos de los países vinculados con el legado de Victoria Ocampo
- El Sistema de las Naciones Unidas en Argentina.
- El Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (Centro de Categoría II bajo el auspicio de UNESCO, ubicado en Espacio Memoria y Derechos Humanos).
- ICOM.
- ICOMOS.
- La Asociación Amigos de Villa Ocampo.
- La Fundación Sur.
- Universidad de San Andrés.

Primeras acciones 2014

Presentación del “Informe sobre Igualdad de Género y Cultura” de UNESCO.

Puesta en valor del Centro de Documentación como un elemento del Registro Memoria del Mundo de América latina y el Caribe.

Exposición sobre Victoria Ocampo y la lucha por la igualdad de género, en el marco de la presentación del Informe sobre Igualdad de Género y Cultura.

Realización de un video sobre la relación entre el legado intelectual de Victoria Ocampo y la UNESCO.

Organización del IV Congreso Internacional de Tango en Villa Ocampo, en colaboración con Centro Feca.

2015-2016

- Desarrollo y difusión de acciones que promuevan y garanticen la calidad patrimonial y museográfica en las casas con valor histórico y cultural del Cono Sur.
- Elaboración de una nueva propuesta museográfica en Villa Ocampo con el fin de reforzar el vínculo del legado de Victoria con el mandato de UNESCO.
- Creación de una Red de casas patrimoniales para el Diálogo Intercultural, comenzando por la Casa de las Nubes (Salto, Uruguay) y Villa Ocampo.
- Elaboración de un Manual de Uso para Villa Ocampo.
- Búsqueda de nuevos donantes para el mantenimiento del patrimonio de Villa Ocampo.
- Colaboración entre el Programa Villa Ocampo y la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.
- Reedición de la obra literaria de Victoria Ocampo, especialmente los Testimonios, y difundir y fomentar su vasto trabajo en el campo de la traducción.
- Exposición sobre Victoria Ocampo y Gabriela Mistral, como ejemplo de diálogo intercultural.
- Exposición sobre la arquitectura moderna en América Latina, en el marco de la Convención de 1972. (Le Corbusier).
- Instalación del escudo azul en Villa Ocampo, en el marco de la Convención de 1954.
- Celebración y difusión del Día Internacional del Jazz con un ciclo de jazz anual y actividades especiales, el día 30 de abril.
- Elaboración de un corredor de turismo cultural desde la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta Villa Ocampo.
- Participación en el evento sobre Crímenes de Guerra y Cultura de Paz, Patrimonio del Nunca Más en el Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos.
- Programa de capacity building para los comunicadores de Villa Ocampo.
- Taller regional de formación y sensibilización en la utilización y promoción del Fondo Internacional de la Diversidad Cultural.
- Desarrollo pedagógico del programa educativo de Villa Ocampo e inserción de nuevas tecnologías.
- Beca artística para estudiante de música en el marco de los conciertos del Programa UNESCO Villa Ocampo
- Ciclo para estudiantes de universidades de danza contemporánea que les permitirá presentarse en espacios no convencionales.
- Programa de iniciación a la literatura que permita desarrollar y fortalecer las habilidades básicas para niños en situación de vulnerabilidad.
- Ciclo de conferencias de alto nivel con expertos internacionales para tratar y reflexionar sobre los nuevos interrogantes relativos a la cultura y a la comunicación a nivel global.

